



Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco

Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria

Sistema DIF Jalisco



Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.

Bitácora de Revisiones

No.	Fecha del Cambio	Referencia del Punto Modificado	Descripción del Cambio
1	Marzo 2025	Todo el Documento	Elaboración del Documento



Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.

Índice

1.	Nombre del Diagnóstico.....	4
2.	Tema o problemática por abordar.....	4
3.	Introducción	5
4.	Necesidad o Situación por atender	6
5.	Evolución a lo largo del tiempo	14
6.	Recursos y medios de acción existentes y potenciales	16
7.	Intervención de DIF Jalisco.....	17
8.	Estrategias de acción necesarias	18
9.	Fuentes de Información	19
10.	Anexos.....	20

1. Diagnóstico

Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.

2. Tema o problemática por abordar

La pobreza como fenómeno social y desencadenante de una deficiente alimentación en la población jalisciense que habita en localidades de alta y muy alta marginación. En donde se presentan problemas de mal nutrición, nula orientación alimentaria y nutricional. Derivando en problemas como crecimiento de la morbilidad y mortalidad asociadas a la mala nutrición. Aunado a carencias sociales que para el año 2022 en el estado de Jalisco para personas en situación de pobreza era en promedio de 2.3 y para personas que viven en pobreza extrema de 3.61 de 6 indicadores que deben estar cubiertos para garantizar que una persona cuenta con lo mínimo indispensable para desarrollarse sanamente en sociedad.

Con respecto a la alimentación de acuerdo con el informe 2022 emitido por el CONEVAL el 13.8% de la población en el Estado, presenta *carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad*, equivalente a 1 millón 176 mil 500 jaliscienses que padecen esta situación, esto quiere decir que casi una sexta parte de la población padece un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o limitación en el consumo de alimentos.

De acuerdo con el Informe de Medición de la pobreza, en la serie 2018-2022 emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Estado de Jalisco aumento su población en pobreza. En la última medición para el 2020 el 31.4% de la población de la entidad vivía en situación de

pobreza, es decir, 2 millones 633 mil 400 personas. De las cuales, el 28.4% (2 millones 381 mil 600 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 3% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (258 mil 800 personas).

3. Introducción

El hambre en el mundo, medida por la prevalencia de la subalimentación (indicador 2.1.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), se mantuvo relativamente sin variaciones de 2021 a 2022, pero sigue estando muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia de la COVID-19, y afectó alrededor del 9,2 % de la población mundial en 2022, en comparación con el 7,9 % registrado en 2019. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), estimó que en 2022 padecieron hambre en todo el mundo de 691 a 783 millones de personas. Considerando el punto medio del rango (unos 735 millones), en 2022 padecieron hambre 122 millones de personas más que en 2019, antes de la pandemia (FAO,2023).

Se observó, asimismo, un cambio en la tendencia en América Latina y el Caribe, donde la prevalencia de la subalimentación disminuyó del 7,0 % en 2021 al 6,5 % en 2022, lo que supone una disminución de 2,4 millones en el número de personas afectadas por el hambre, si bien siguen siendo 7,2 millones más que en 2019. Esta disminución estuvo impulsada por América del Sur y oculta un aumento notable en el Caribe, a saber, del 14,7 % en 2021 al 16,3 % en 2022. Se prevé que casi 600 millones de personas padezcan subalimentación crónica en 2030, lo que pone de relieve el inmenso reto que supone alcanzar la meta de los ODS de erradicar el hambre. Esto representa unos 119 millones de personas más que si no hubieran ocurrido ni la pandemia ni la guerra en Ucrania, y alrededor de 23 millones más que si no hubiera ocurrido la guerra en Ucrania. Se espera que los mayores progresos tengan lugar en Asia, en tanto que no se prevén avances en América Latina y el Caribe, y se estima un aumento significativo del hambre en África para 2030 (FAO, 2023).

4. Necesidad o Situación por atender

Los niveles de pobreza en el estado de Jalisco han disminuido, de acuerdo a estudios realizados por INEGI y CONEVAL, sin embargo, queda mucho por hacer en materia de seguridad alimentaria, que es en lo que se enfocan los proyectos que se operan con el programa de Seguridad Alimentaria.

Entre 2020 y 2022 la proporción de población en situación de Pobreza Multidimensional en Jalisco disminuyó 30.5%

El CONEVAL en el marco de sus atribuciones, y con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2022 con base en los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza¹ y en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Entre 2020 y 2022 en Jalisco, el número de personas en situación de pobreza multidimensional pasó de 2 millones 633 mil 427 a 1 millón 856 mil 344, es decir, un descenso de 777 mil 083 personas, equivalente al 29.5%. En lo que respecta al porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado, entre 2020 y 2022 la proporción pasó de 31.4% a 21.8%, respectivamente, lo que representó un decremento relativo del 30.5% en el indicador. Conforme a estas cifras, para 2022 *dos de cada diez jaliscienses se encontraban en situación de pobreza.*

En el período 2020-2022, la población en situación de pobreza extrema en Jalisco disminuyó 28.3%, pasando de 251 mil 831 a 180 mil 544 personas, lo que equivale a un descenso de 71 mil 287 personas en dicha situación. En lo que se refiere al porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el estado, este indicador pasó de 3.0% en 2020 a 2.1% en 2022, lo que representa una disminución relativa del 29.3% en el período.

Entre 2020 y 2022, se observan importantes cambios en los indicadores de carencias sociales en Jalisco.

- El porcentaje de población en rezago educativo pasó de 18.5% a 20.4% entre 2020 y 2022; lo que significa un aumento relativo del 10.5%.
- La carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 32.1% a 37.1% entre 2020 y 2022, lo que significó un aumento relativo del 15.7%.
- La carencia por acceso a la seguridad social pasó de 44.4% a 42.0% entre 2020 y 2022, lo que representó un decremento relativo del 5.5%.
- La carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 6.3% a 5.3% entre 2020 y 2022, lo que implicó una disminución relativa del 16.5%.
- La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasó de 5.4% a 4.2% entre 2020 y 2022, lo que implica una reducción relativa del 22.9% en el indicador.
- **La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad** pasó de 14.8% a 13.8% entre 2020 y 2022, lo que significó un decremento relativo del 6.6%.

a. **Árbol de problemas y de objetivos o soluciones.**

Tomando en consideración lo expuesto respecto a la población en situación de vulnerabilidad (niñas y niños, mujeres embarazadas y periodo de lactancia, personas con discapacidad, personas mayores y personas que se encuentren en situación de carencia alimentaria y/o desnutrición), así como con la metodología del marco lógico, se elaboró árbol de problemas y de objetivos, los cuales se encuentran al final del documento en los anexos 1 y 2.

b. Naturaleza del problema o necesidad.

CONEVAL en su documento Medición de la Pobreza 2022, conceptualiza la pobreza vinculando dos enfoques que a continuación se describen:

Bienestar económico

Mediante estos indicadores se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades. Para la operacionalización de este indicador, se toman como base las líneas de pobreza por ingresos y pobreza extrema por ingresos. Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones. Esto implica que, en 2022, aproximadamente 43 de cada 100 personas en México no contaban con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que precisan para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias); esto es, que se identifica a las personas con un ingreso inferior a \$4,158.35 mensuales para las zonas urbanas y \$2,970.76 mensuales para zonas rurales. En cuanto al porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) pasó de 14.0% a 12.1% entre 2018 y 2022, lo que representó un cambio de 17.3 a 15.5 millones de personas que no pueden adquirir los productos de la canasta alimentaria. Lo anterior identifica a las personas con un ingreso inferior a los valores monetarios de la canasta alimentaria de \$2,086.21 y \$1,600.18 en zonas urbanas y rurales, respectivamente.

Derechos sociales

El espacio de los derechos sociales que contempla la medición multidimensional de la pobreza permite conocer cuántas y cuáles son las carencias sociales que padecen las personas. Los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza multidimensional, definidos en el artículo 36 de la LGDS

(Ley General de Desarrollo Social), identifican los elementos esenciales del derecho.

A continuación, se describen los principales resultados de las carencias sociales:

- Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con rezago educativo pasó de 19.0% a 19.4%, lo que equivale a que la población en esta situación pasó de 23.5 a 25.1 millones de personas en esta situación durante este periodo.

Las personas que presentaron carencia por acceso a los servicios de salud pasaron de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022, es decir, de 20.1 a 50.4 millones de personas en esta situación, respectivamente.

- El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social pasó de 53.5% a 50.2% entre 2018 y 2022, que se traduce en un cambio de 66.2 a 64.7 millones de personas que presentaron esta carencia en este periodo.
- Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 11.0% a 9.1%, en términos poblacionales representó 13.6 y 11.7 millones de personas, respectivamente.
- Las personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasaron de representar 19.6% de la población en 2018 a 17.8% en 2022, esto es 24.3 y 22.9 millones de personas en esta situación en cada año.
- El porcentaje de la población que presentó carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad pasó de 22.2% a 18.2% entre 2018 y 2022, es decir, de 27.5 a 23.4 millones de personas en esta situación, respectivamente.

En conclusión, el apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco con visión 2030 y los indicadores de carencias sociales definidas en el artículo 36 de la LGDS, serán de utilidad para erradicar la pobreza extrema en nuestra entidad.

c. Magnitud del problema o necesidad.

La medición multidimensional de la pobreza es de utilidad para el Estado mexicano para monitorear las acciones en materia de desarrollo social, el CONEVAL da a conocer los resultados de la medición multidimensional a partir de la información de la ENIGH 2016 del INEGI, cubriendo así un periodo de 2016 a 2022.

De acuerdo a esta publicación, entre 2016 y 2022 disminuyo 8.7 puntos porcentuales la cantidad de personas en condiciones de pobreza multidimensional, pasando de 30.5 % a 21.8 % de la población, es decir en el 2016 había 2 millones 426 mil 500 personas y para el 2022 disminuyeron a 1 millón 856 mil 500 jaliscienses en esta situación.

En el indicador de pobreza extrema igualmente aumento de 2016 a 2020, al pasar de 1.5 a 2.1, de igual forma, el indicador de carencia por acceso a la alimentación ha mostrado una tendencia decreciente durante el periodo 2016-2022.

En el año 2016, el porcentaje de población en **carencia alimentaria** en el estado fue de 16% (1 millón 270 mil 500 personas). Mientras que para el año **2022**, el valor de este indicador disminuyó ligeramente situándose en **13.8%** (1 millón 176 mil 500 personas).

d. Gravedad del problema o necesidad.

La inseguridad alimentaria crea consecuencias por lo que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (ENSANUT), 2018 sobre Seguridad Alimentaria se presentan los resultados del análisis en relación a niñas y niños menores de 5 años en Jalisco se analizaron datos de 218 niños y niñas menores de cinco años que, al aplicar los factores de expansión, representaron a una población de 714 664 niños, en cuestión al tema de desnutrición del total de menores de cinco años evaluados en 2018, 10.5% presentó baja talla, 1.1% bajo peso y 1.7%

emaciación; La prevalencia de sobrepeso más obesidad en los menores de cinco años en el estado de Jalisco en 2018 fue de 12.6%. Con respecto al 2012 la prevalencia fue de 11.3%. (ENSANUT, 2018).

En los adolescentes las prevalencias de sobrepeso y obesidad, en 2018 en el ámbito nacional se observaron en 23.8% para sobrepeso y 14.6% para obesidad; la suma de ambas condiciones fue de 38.4%. En Jalisco, 13.9% (IC95% 8.2,22.6) de los adolescentes tuvo anemia, cifra que representó a 212 324 adolescentes a nivel estatal. (ENSANUT, 2018).

En adultos la prevalencia de sobrepeso y obesidad (IMC ≥ 25 kg/m²) fue de 75.9% en mujeres y 73.1% en hombres. Al comparar solamente la prevalencia de obesidad, esta fue 9.7% más alta en mujeres (39.2%) que en hombres (29.5%), mientras que la prevalencia de sobrepeso fue 6.9% mayor en hombres (43.6%) que en mujeres (36.7%). En el ámbito nacional, en 2018, la prevalencia de sobrepeso fue de 39.1 (hombres: 42.5; mujeres: 36.6) y de obesidad de 36.1 (hombres: 30.5; mujeres: 40.2).

La suma de ambas categorías de estado de nutrición fue de 75.2 (hombres: 73.0; mujeres: 76.8), la prevalencia de hipertensión arterial en mujeres fue de 28.2% (IC95% 22.9,34.1) y en hombres 32.6% (IC95% 27.2,38.4). (ENSANUT, 2018).

En adultos de 20 a 59 años la prevalencia global de anemia en los adultos fue de 6.2% (IC95% 4.2, 9.0) en el estado de Jalisco, representando a 254 551 adultos con anemia en todo el estado. La prevalencia reportada de anemia a nivel nacional para este grupo de edad fue de (13.3% IC95% 12.4,14.3). Por área, la población rural presentó una prevalencia de anemia mayor que la urbana (7.0% y 6.1%, respectivamente). (ENSANUT, 2018).

En adultos mayores de 60 años el 21.7% (IC95% 14.9,30.4) de los adultos de 60 años y más presentaron anemia, la cual afectó a 220 862 adultos mayores de ambos sexos en el Estado de Jalisco. La prevalencia de anemia a nivel nacional en los

adultos mayores fue de 28.7% (IC95% 26.1,31.5). Por área, los adultos mayores del área urbana tuvieron una tendencia de mayor prevalencia de anemia (23.1%) en comparación con los del área rural (14.9% IC95% 6.2,31.5). (ENSANUT, 2018).

e. Brechas de desigualdad de género.

La inseguridad alimentaria mundial y la nutrición inadecuada se ven acentuadas por las desigualdades de género, que incluyen en el acceso a alimentos y otros recursos para los hombres y mujeres de las comunidades rurales y urbanas.

Las desigualdades de género y las normas de género negativas que afectan al acceso de las mujeres a recursos, servicios e insumos, como la tierra, los conocimientos y la alimentación, así como los tabúes socioculturales, constituyen tanto las causas como las consecuencias de la pobreza y de la seguridad alimentaria y nutricional. Las mujeres vulnerables, especialmente las de hogares con cabeza de familia femenino, tienen un acceso limitado a información nutricional y a los recursos que necesitan para mejorar la seguridad alimentaria. En comparación con los hombres, las mujeres están, en general, más expuestas a escasez de alimentos e inseguridad alimentaria y fallecimiento por malnutrición. En países de ingresos medios altos e ingresos altos, las mujeres tienen aún más riesgo de tener sobrepeso o sufrir obesidad.

En el mundo, la brecha de género en la seguridad alimentaria siguió aumentando en 2021: el 31,9 % de la población femenina mundial tenía una inseguridad alimentaria moderada o severa, frente al 27,6 % de los hombres.

En México, en un estudio realizado por el CONEVAL entre los años 2016 y 2020, las cifras que se proyectan son las siguientes:

- Entre 2016 y 2020 el nivel del empleo en las madres con hijos(as) menores de 5 años fue de aproximadamente 50 por ciento, mientras que para las mujeres con hijos(as) mayores a esa edad fue superior al 55 por ciento; es decir, la inserción de las madres en el mercado de trabajo se ve disminuida

en alrededor de 5 puntos porcentuales durante los primeros años de vida de los(as) hijos(as).

- A nivel nacional, el promedio de las tasas de ocupación de las madres de 21 a 55 años se ubicó en 55 por ciento, mientras que, de acuerdo con las cifras de 2016 a 2020, la de las mujeres sin hijos(as) es al menos 10 puntos porcentuales mayor.
- Ante el cierre de escuelas y estancias registrado durante la pandemia por COVID-19, el aumento del trabajo de cuidados de la población infantil del hogar se hizo evidente, por ello, al considerar la condición de maternidad y paternidad se observó que las mayores reducciones en el número de personas empleadas se presentaron en las poblaciones de madres y padres con hijos(as) menores de 5 años.
- Las horas promedio semanales que las mujeres dedicaron a las tareas de cuidado de otras personas del hogar superaron en 11.5 a las dedicadas por los hombres a la misma actividad en 2020 a nivel nacional.
- La pandemia de COVID-19, que ha demandado una mayor cantidad de tiempo y tareas para los quehaceres del hogar, muestra que entre 2018 y 2020 el incremento en el número total de horas que las mujeres destinaron a los quehaceres domésticos fue de 67 millones, mientras que en los hombres fue de 44 millones, es decir, en 2020, ellas destinaron 4.2 veces más horas a este trabajo doméstico que ellos (976 y 233 millones de horas, respectivamente).
- Si se compara el periodo de agosto a noviembre de 2020 con el mismo periodo en 2018, el número de mujeres en situación de pobreza en búsqueda de un empleo aumentó en 118.5%, y en 61.7% en aquellas que no se encontraban en situación de pobreza.
- Se deben fortalecer estrategias y programas destinados a apoyar el cuidado de los niños(as) del hogar, verificar y, en su caso, anular el impacto negativo originado por la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, así como diseñar otras políticas públicas que otorguen servicios directos de

cuidado a las personas infantiles, adultas mayores y con discapacidad y consolidar el proyecto federal del Sistema Nacional de Cuidados.

f. Problemática adjunta.

El problema de inseguridad o carencia alimentaria se desprende de una serie de factores sociales y económicos, entre los que destaca la pobreza extrema tan ampliamente mencionada en el presente diagnóstico y desafortunadamente la población que se encuentra en situación de carencia alimentaria en el estado de Jalisco desarrolla o desencadena otro tipo de problemáticas como lo es la salud. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) menciona lo siguiente en su página imss.gob.mx oficial: *“Cuando comes de forma no adecuada, tu cuerpo se deteriora y pueden aparecer padecimientos como desnutrición, sobrepeso, obesidad, diabetes, presión alta, osteoporosis, infartos, embolias, algunos tipos de cáncer o incluso trastornos neurológicos.”* Y sugiere apegarse al plato del buen comer, el consumo de agua simple y la actividad física.

Por otra parte, el desempleo, subempleo y la inestabilidad laboral son factores que desembocan en no contar con suficiente recurso para adquirir alimentos. Situación que se ve con mayor frecuencia en comunidades apartadas como lo son las zonas serranas de Jalisco a donde se pretende llevar el apoyo con los Proyectos de Seguridad Alimentaria.

5. Evolución a lo largo del tiempo

Tras registrar un fuerte aumento de 2019 a 2020, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave a nivel mundial (indicador 2.1.2 de los ODS) se mantuvo sin variaciones por segundo año consecutivo, pero siguió estando muy por encima del nivel anterior a la pandemia, esto es, el 25,3 %. Alrededor del 29,6 % de la población mundial (2 400 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave en 2022; es decir, 391 millones de personas más que en 2019. La prevalencia de la inseguridad alimentaria grave a nivel mundial disminuyó

ligeramente del 11,7 % en 2021 al 11,3 % en 2022, lo que equivale a 27 millones de personas menos. Sin embargo, el número de personas con inseguridad alimentaria grave en 2022 seguía ascendiendo a unos 900 millones de personas, lo que supone 180 millones más que en 2019 (FAO, 2023).

La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave aumentó ligeramente en África y en América septentrional y Europa y disminuyó de forma no significativa en Asia de 2021 a 2022. La única región en la que se observaron progresos alentadores es América Latina y el Caribe, donde la inseguridad alimentaria moderada o grave disminuyó del 40,3 % en 2021 al 37,5 % en 2022, lo que equivale a 16,5 millones de personas menos en un año, principalmente en América del Sur. Una comparación de la inseguridad alimentaria entre las poblaciones rurales, periurbanas y urbanas revela que la inseguridad alimentaria mundial, en ambos niveles de gravedad, es menor en las zonas urbanas. La inseguridad alimentaria moderada o grave afectó al 33,3 % de los adultos que vivían en zonas rurales en 2022, frente al 28,8 % en las zonas periurbanas y el 26,0 % en las zonas urbanas (FAO,2023). Por lo anterior, es importante resaltar que uno de los indicadores más utilizados para medir la seguridad alimentaria o la falta de ésta en México, es la carencia por acceso a la alimentación.

Por su cuenta el indicador de carencia por acceso a la alimentación ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años pasando de 22.01% en 2010 a un 13.8% en 2022, cabe mencionar que la medición de este indicador se realiza de manera bienal, por lo que al momento de la elaboración del presente diagnóstico los resultados del 2024 se encuentran en espera de ser publicados (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2023).

6. Recursos y medios de acción existentes y potenciales

La fuente de financiamiento para el proyecto 156 “Fortalecimiento en la Promotoría en las localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic y Bolaños” es la 00404 Ingresos propios con un recurso asignado de 1 millón 435 mil 200 pesos 00/100 M.N.

Para el Proyecto 160 “Atención a Bancos de Alimentos del Estado de Jalisco es la 00605 Transferencias y asignaciones estatales (Recursos fiscales) con un recurso de 3 millones 600 mil pesos 00/100 M.N.

Para el Proyecto 04 “Equipamiento y reequipamiento de Cocinas MENUTRE” es la 00404 Ingresos propios con un recurso asignado de 20 millones 00/100 M.N.

El Proyecto 156 es operado por personal contratado por los municipios implicados, mismos que operan los programas alimentarios de la Subdirección General de Seguridad Alimentaria, que son: Alimentación Escolar, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad. Entregando las canastas alimentarias y otorgando platicas de orientación alimentaria y almacenando de manera correcta las canastas antes de ser entregadas.

Mientras que el Proyecto 160, es operado por Bancos de Alimentos del Estado de Jalisco, quienes adquieren canastas alimentarias y las distribuyen entre los beneficiarios del programa de bancos de alimentos en los municipios de Atotonilco, Guadalajara y Zapotlanejo.

7. Intervención de DIF Jalisco

En la misión del organismo se describe plenamente la intervención que realiza en la problemática tratada en el presente diagnóstico y es la siguiente:

Somos un organismo encargado de la asistencia social pública en el estado de Jalisco; atendemos y protegemos a las personas en condiciones de vulnerabilidad, otorgando apoyos y servicios asistenciales, impulsando su acceso a la alimentación y satisfaciendo sus necesidades apremiantes desde una perspectiva de igualdad de género y de respeto a sus derechos humanos, a fin de reducir sus carencias sociales, restituir sus derechos y contribuir a su inclusión social

Y entre sus objetivos institucionales se encuentra:

- Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.
- Mejorar el acceso a la alimentación, seguridad y asistencia alimentaria en sus tres categorías: severa, moderada y leve, teniendo como prioridad a las niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas y en período de lactancia; personas adultas mayores, personas con discapacidad y población de localidades de muy alta marginación; mediante la entrega de alimentos equilibrados y orientación alimentaria que conlleven a impactar una mejora nutricional en su calidad de vida y en el ejercicio del derecho a la alimentación.
- Contribuir a reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la dotación de apoyos, capacitación y acciones de fortalecimiento, para generar habilidades productivas, principalmente en comunidades de alta y muy alta marginación y polígonos de pobreza en la zona metropolitana y en el estado de Jalisco.

- Contribuir a mejorar las condiciones igualitarias en el acceso a los derechos sociales de las personas pertenecientes a grupos prioritarios, fortaleciendo sus habilidades y desarrollando sus capacidades a través de la atención integral y entrega de apoyos asistenciales, reduciendo las brechas de desigualdad, impulsando una integración e inclusión social.
- Contribuir a alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Institucional y los correspondientes en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, incorporando procesos de planeación participativa, profesionalización del servicio, innovación, control interno, monitoreo y evaluación de las acciones institucionales.

Aunado a ello la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria, se encarga de monitorear de manera mensual y en apego a los lineamientos de ambos Proyectos, así como la comprobación del recurso ejercido. Además, cuenta con supervisiones aleatorias para verificar que los programas se operen de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.

8. Estrategias de acción necesarias

La focalización efectiva de población objetivo, mediante la EFIIA (Encuesta de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria), asegurándose de que las comunidades más apartadas y vulnerables se encuentren dentro del padrón de apoyos.

El seguimiento y monitoreo de los Proyectos y Programas por parte de la Subdirección de Seguridad Alimentaria, su Dirección de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria y los departamentos que operan los programas alimentarios, vigilando la aplicación del recurso y siguiendo su trazabilidad.



Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.

Compromiso de las instancias participantes como lo son los Sistemas DIF Municipales de Bolaños y Mezquitic, los Bancos de Alimentos de los Municipios de Atotonilco, Guadalajara y Zapotlanejo, así como el resto de los 125 Sistemas DIF Municipales que quieran participar en la convocatoria de Cocinas MENUTRE. Tanto las autoridades que los dirigen y el personal operativo que es quien da la cara a la población beneficiaria.

9. Fuentes de Información

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. Resultados de Pobreza 2022 PDF

https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Resultados_Pobreza2022.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/#:~:text=Incluso%20antes%20de%20la%20pandemia,viviendo%20en%20la%20pobreza%20extrema.>

Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura FAO

<https://www.fao.org/gender/learning-center/thematic-areas/gender-and-food-security-and-nutrition/1/es#:~:text=En%20comparaci%C3%B3n%20con%20los%20hombres,ten%20sobrepeso%20o%20sufrir%20obesidad.>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Indicadores de pobreza de genero 2016-2020

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMMUNICADO_03_SISTEMA_INDICADORES_POBREZA-GENERO_2016_2020.pdf

Instituto Nacional de Salud Pública. (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Resultados Jalisco 2018.

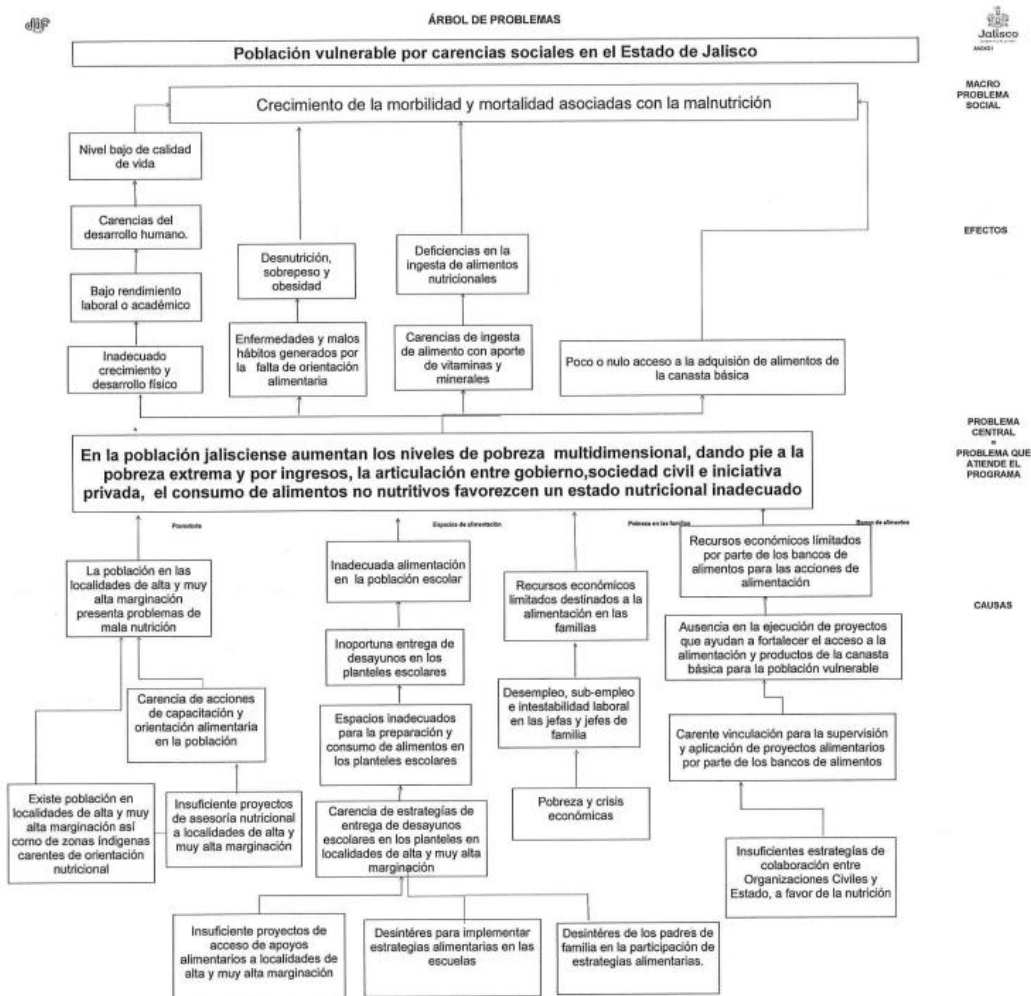
https://www.insp.mx/resources/images/stories/ENSANUT/Docs/2020/20201108_ensanut_2018_Interactivo-Jalisco.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dimensión Multidimensional de la pobreza 2022.

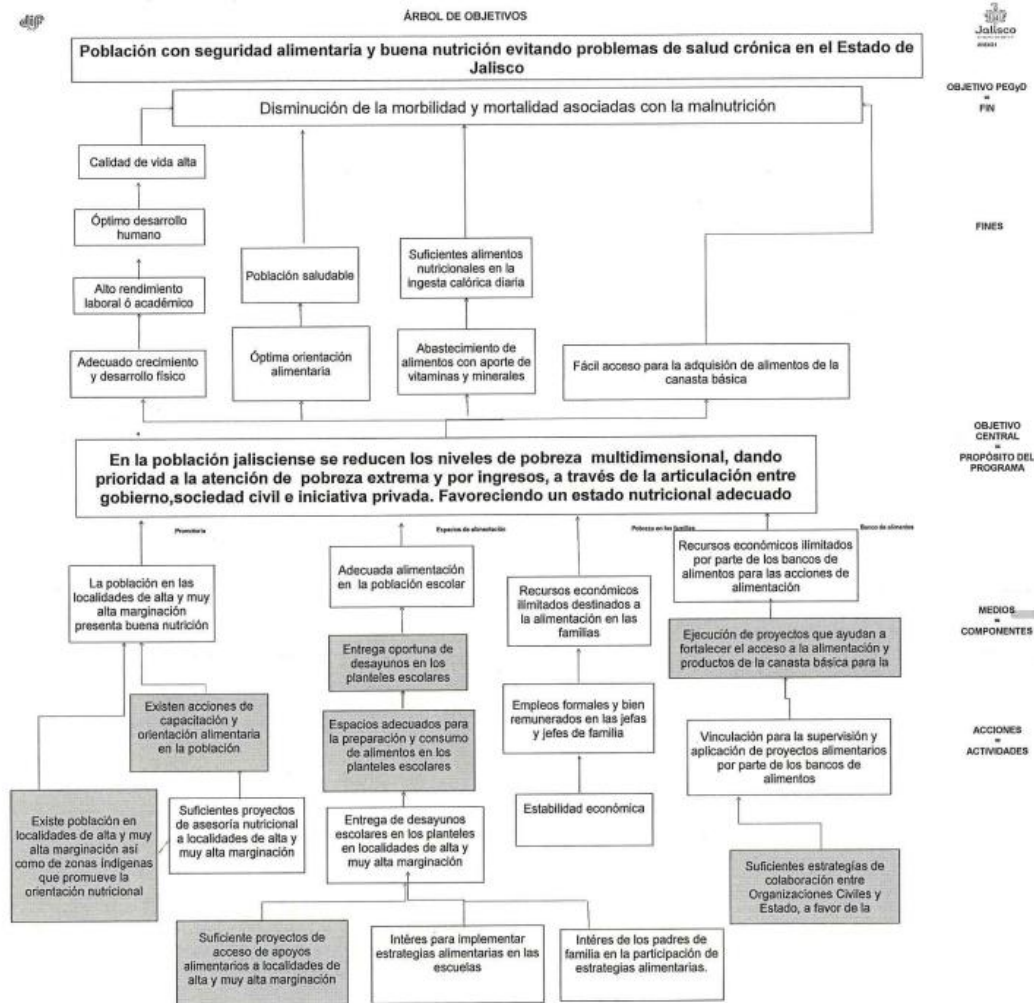
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf

10. Anexos

Anexo 1: Árbol de Problemas



Anexo 2: Árbol de objetivos





Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.



Diagnostico situacional en materia de inseguridad alimentaria de población vulnerable que habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación del estado de Jalisco.